

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA RELATIVA A LA SEDE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SUPERVISIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SESIÓN DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022

El Consejo de Ministros, en su reunión celebrada el 13 de septiembre de 2022, acordó iniciar el procedimiento para la determinación de la sede física de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial conforme a lo establecido por el Real Decreto 209/2022 de 22 de marzo.

En el artículo 6.2 del citado Real Decreto se establece el procedimiento para la determinación de las sedes físicas de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal y se crea la Comisión consultiva para la determinación de las sedes. Se establece que dicha Comisión consultiva, en el plazo de un mes elaborará el informe previsto en el artículo 3.2.b) que contendrá la relación de criterios que se tendrán en cuenta para determinar la ubicación física de la entidad. Asimismo, indica que este informe será comunicado al Consejo de Ministros y publicado en el Boletín Oficial del Estado, junto con el Acuerdo de inicio del procedimiento antes citado.

De acuerdo con lo anterior, la Comisión consultiva ha aprobado en su reunión del día 29 de septiembre de 2022 el citado informe y se ha comunicado al Consejo de Ministros en su reunión del 4 de octubre de 2022 abriéndose el plazo de presentación de candidaturas con su publicación el Boletín Oficial de Estado de fecha 5 de octubre de 2022.

El pleno del Ayuntamiento de Palma en su sesión de 29 de septiembre de 2022 acordó por unanimidad la siguiente transacción:

"El Pleno del Ajuntament de Palma acuerda estudiar presentar la candidatura de la ciudad de Palma como sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA). Para ello, insta al equipo de gobierno a iniciar los contactos con el tejido empresarial y de investigación sobre inteligencia artificial necesarios para valorar el proyecto para dicha candidatura."

Tras las reuniones celebradas en fecha 20 y 25 de octubre por el Alcalde del Ayuntamiento de Palma con el Conseller de Fons Europeus, Universitat i Cultura de Les Illes Balears y agentes sociales y económicos se constata el apoyo de la candidatura de Palma para ser sede de la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial y su integración dentro de la Estrategia de Inteligencia Artificial de Baleares que permita impulsar, dinamizar y desarrollar el ecosistema social, productivo, innovador y de investigación de Baleares, siendo el entorno del Distrito de Innovación del Nou Llevant un enclave que aglutina todos los requisitos de la convocatoria pública y que permite el impulso de la candidatura de la ciudad.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Palma acuerda presentar la candidatura de la ciudad de Palma como sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial.

Palma, 27 de octubre de 2022

El portavoz del Grupo Mpal.
PSIB-PSOE
Francisco Ducrós Salvá

La portavoz del Grupo Mpal.
MÉS-Estimam Palma
Neus Truyol Caimari

El portavoz del Grupo Mpal.
UNIDES PODEM
Jordi Vilà Albareda

La portavoz del Grupo Mpal.
PP
Mercedes Celeste Palmero

La portavoz del Grupo Mpal.
VOX-ACTUA PALMA
Sandra Barceló Schwarz

La portavoz del Grupo Mpal.
Cs
Eva María Pomar Juan

El concejal no adscrito
Josep Lluís Bauzá Simó